

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 276-2020-R-UNAS

Tingo María, 03 de julio de 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA:

VISTO:

El Oficio N° 667-2020-U.A-UNASTM, de fecha 30 de junio de 2020, presentado por el Director de la Unidad de Abastecimiento, sobre aprobación de la TERCERA MODIFICACION del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para el ejercicio 2020;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 020-2020-R-UNAS, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para el Ejercicio Presupuestal 2020;

Que, mediante Resolución N° 101 y 180-2020-R-UNAS, se efectuaron la primera y segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para el Ejercicio Presupuestal 2020, respectivamente;

Que, conforme al inciso 6.1 del artículo 6º del Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura;

Que el inciso 6.2, del referido reglamento, establece que, "luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE";

Que, mediante proveído en el documento del visto, el Director General de Administración, solicita la aprobación de la TERCERA MODIFICACION del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para el Ejercicio Presupuestal 2020, en el sentido de incluir dos (02) procedimientos de selección conforme al anexo del Oficio N° 667-2020-UA-UNASTM;

Que, el artículo 122º del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...". ...". En ese orden de ideas y por ser de interés institucional es necesario aprobar la TERCERA MODIFICACION del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, para el Ejercicio Presupuestal 2020;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva,

SE RESUELVE:

<u>Artículo 1º.- Aprobar la TERCERA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, para el Ejercicio Presupuestal 2020, incluyendo dos (02) procedimientos de selección, el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.</u>

<u>Artículo 2º.-</u> Poner el aludido instrumento de gestión a disposición de los interesados en las oficinas de Planificación, Unidad de Abastecimiento y en el Portal Web de la Institución.

Registrese y Comuniquese.

EFRAIN ELI ESTEBAN CHURAMPI RECTOR

EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 276-2020-R-UNAS

ANEXO

2020
SHO
TACIO
ONTRA
DE CO
JUAL [
AN AN
R EN EL PLAI
R EN
NCLUI
ON A I
OS DE SELECCIÓ
E SEL
TOS D
MIENT
OCED
PR

		_								-	_			
	FECHA	JULIO												nutio
	FUENTE DE FINANC.	RECURSOS												RECURSOS
JES 2020	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S/	5/. 148,404.20	13,036.95	20,610.00	8,100.00	8,231.65	3,738.10		3,360.00	86,268.00	3,150.00	739.50	1,170.00	242,748.40
ATACION	CANTIDAD	1	6	6	1	7	2		ĸ	9	6	ю	18	-
E CONTR	UNID. MED CANTIDAD	PAQUETE	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD		UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	SERVICIO
AN ANUAL D	MODALIDAD	SUMA ALZADA												CONTRATACION
LUIR EN EL PL	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA												ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN A INCLUIR EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020	DESCRIPCIÓN DEL ITEM/PAQUETE	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO	ALTAVOCES DE DOS VIAS DE 20CM	AMPLIFICADOR DE POTENCIA DE DOS CANALES TIPO XPA 2020-220V	PARLANTE AMPLIFICADOR JBL VRX- 932LAP	MICROFONO SHURE MX 153T/OTQG- QLXD1/QLXD4	MICROFONO SHURE MODELO BLXD4/QLXD2/SM58	ECRAN 3X2.20M(150"), RETRACTIL DESPLEGABLE HACIA ABAJO.	MONTABLE EN PARED/TECHO, RELACION DE ESPECTO 4.3	LAMINA DE PROYECCION Y ESCRITURA 3M PWF-500 (1.222 MX9M)	PANEL DE CONTROL VGA, HDMI, USB, AUDIO Y JACK RJ-45 (DATOS)	RACK PROYECTOR PARA TECHO ALTO AJUSTABLE DESDE 0.85 – 1.20M LARGO 15KG. – INC/CANALE+KIT MONTA 1F	PLACA DE PARED CON PUERTO HDMI, VGA, R145, RCA. AUDIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET POR REDES 3G Y 4G PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
PROCED	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	BIEN												SERVICIO
	ITEM/PAQ.	PAQUETE												ITEM
6/1/2	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE 28 RECURSOS HÍDRICOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SUELOS Y AGUA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA												CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET POR REDES 3G Y 4G PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
MA	1000	10	#\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	17.0 mg	1			7						7